LA DISCUSIÓN

Año 156
Nº 51.942

Fundado el 5 de febrero de 1870

Martes 17 de noviembre de 2026. **www.ladiscusion.cl**

Agro en alerta por lluvias de esta semana: siembras tienen dos meses de retraso

Ciudad. P7



Recuperación de la celulosa empuja alza de 48% en exportaciones de Ñuble

Economía. P10



En diciembre y con trabajo nocturno comenzará renovación de las pistas del aeródromo de Chillán

Directora nacional de Aeropuertos, Claudia Carvallo, visitó el aeródromo Bernardo O'Higgins, donde confirmó que el contrato, por cerca de $3 mil millones, se encuentra en su etapa final de tramitación.

Ciudad. P6





Ciudad. P4

Condominios sociales no tienen fondos para mantención de espacios comunes



Continúa desparecido pescador de Lebu tras caer al mar frente a la costa de Cobquecura

Ciudad. P5

Opinión&debate.

EDITORIAL

Las otras obras del plan mestro

Los corredores Vicente Méndez-Paul Harris-Andrés Bello y Los Puelches-Alonso de Ercilla son la prueba. Siguen entrampados entre estudios, participación ciudadana, restricciones presupuestarias y trámites administrativos que no corren con la urgencia que hoy se advierte en Huambalí y Diagonal Las Termas. Son vías estructurantes, de las que depende la conectividad de sectores enteros, y cada año de demora se paga en congestión, tiempo perdido y calidad de vida.

El anuncio del Minvu de retomar en noviembre las obras pendientes de avenida Huambalí y Diagonal Las Termas es una buena noticia. Tras la quiebra de Tapusa, que dejó faenas abandonadas y deudas con trabajadores y proveedores, el Serviu tramitó el término anticipado de los contratos, cobró las garantías y obtuvo las autorizaciones para contratar lo que faltaba. Hay financiamiento por unos $739 millones y un plazo de 180 días, que debería permitir cerrar las obras civiles en mayo de 2027.

Corresponde, sin embargo, mirar el anuncio con la cautela que enseña la experiencia. Lo que existe es una proyección, no una obra en marcha. Quedan adjudicaciones por formalizar, la semaforización se contrata por separado y se extiende hasta junio y julio del próximo año, y en Diagonal Las Termas aún está pendiente el financiamiento complementario de esa especialidad. Incluso el proceso de cotizaciones debió reiniciarse porque una empresa invitada tenía vencido su registro de contratistas. Es un tropiezo menor, pero revela cuán frágil puede ser el calendario.

Lo relevante es que esta reacción demuestra que se puede. Cuando la autoridad se lo propone, ordena procedimientos, destraba autorizaciones y asegura recursos en pocos meses. Esa es la vara con la que debe medirse el resto del Plan Maestro de Transportes. Concebido en 2012 para ordenar el crecimiento de la intercomuna Chillán-Chillán Viejo, hoy avanza a un ritmo muy inferior al de la ciudad que pretendía anticipar.

Los corredores Vicente Méndez-Paul Harris-Andrés Bello y Los Puelches-Alonso de Ercilla son la prueba. Siguen entrampados entre estudios, participación ciudadana, restricciones presupuestarias y trámites administrativos que no corren con la urgencia que hoy se advierte en Huambalí y Diagonal Las Termas. Son vías estructurantes, de las que depende la conectividad de sectores enteros, y cada año de demora se paga en congestión, tiempo perdido y calidad de vida. El riesgo es que, cuando por fin se construyan, lleguen tarde: pensadas para el tráfico de hace quince años y no para el de hoy.

No se trata de exigir lo imposible. Los estudios y la participación son parte legítima de cualquier proyecto. Se trata de que la diligencia no sea patrimonio de las obras que ya generaron mayor malestar, sino un estándar sostenido: calendarios públicos y verificables, coordinación temprana con las empresas de servicios, financiamiento resuelto antes de licitar y rendición de cuentas periódica. La seremi ha comprometido seguimiento e información a la comunidad en las obras que se retoman. Ese mismo compromiso debe extenderse a todo el plan.

Chillán celebrará que las obras vuelvan a Huambalí y Diagonal Las Termas, pero será más exigente con lo que ocurra después. La celeridad que hoy se anuncia no puede ser la excepción que confirma la regla, sino el inicio de una forma distinta de construir la ciudad.

Opinión

La urgencia de seguir creando empleo



Pedro Pizarro
Vicepresidente
Instituto Libertad

Las últimas cifras del INE sobre desempleo llaman a movilizarnos: en total, hay casi un millón de personas sin trabajo en Chile, lo que es dramático tomando en cuenta de que tras un cesante hay una familia con necesidades infinitas.

El desempleo en nuestro país se ha mantenido alto desde la pandemia, por diversas razones y registra una racha alcista de 12 meses sin detenerse.

En los últimos años, se hizo más caro contratar al sector privado debido a la rebaja progresiva de la jornada laboral a 40 horas -cuya gradualidad en su implementación finaliza en 2028- y al aumento de la cotización con la reforma previsional, además de otras exigencias en seguridad social. Todas estas medidas son valiosas, pero su sumatoria no impacta en forma positiva.

Al mismo tiempo, la confianza y la estabilidad normativa se han visto amenazadas pues a nivel general, cada vez es más difícil para los privados llevar adelante proyectos de inversión por la cantidad de autorizaciones que se requieren, lo que incrementa los plazos en que una empresa llega a obtener utilidades y requerir nuevo personal. Es probable que la tasa de desocupación se mantenga o siga subiendo: el Banco Central indicó que las perspectivas de crecimiento del PIB de Chile oscilan entre 0,25 a 0,75% en 2026, por efecto de la desaceleración de la demanda y menor producción minera. En 2027, el crecimiento sería de 2 a 3%.

Con todo, la preocupación ciudadana persiste. Según la última Plaza Pública Cadem, el 48% de las personas identifica como principal problema laboral que las empresas no están generando nuevos puestos de trabajo.

El desempleo es la segunda mayor preocupación económica, con 29%, siete puntos más que en la medición anterior, solo por debajo de la inflación.

La encuesta atribuye a varias causas la situación actual. Un 36% vincula la cesantía con el aumento de la inmigración, un 33% lo relaciona con el bajo crecimiento económico, y 25% con la disminución de la inversión, entre otras.

Vemos que el gobierno está tomando medidas adecuadas para enfrentar este escenario, pero siempre se puede hacer más. Al mismo tiempo surgen mesas de trabajo entre los gremios y los trabajadores con la idea de flexibilizar la contratación.

El plan de empleo anunciado hace unos días, podría dar alivio a las familias, pero se deben continuar adoptando acciones debido a que la meta debe ser acercarnos a generar cada mes más puestos de trabajo.

Nuestro sector ha propuesto la implementación de subsidios focalizados a la contratación de grupos importantes como las mujeres, segmento que registra una tasa de desocupación de 10,3% este trimestre. A esto se suma el fortalecimiento de Fogape, dando créditos a las pequeñas y medianas empresas.

Ambas iniciativas funcionaron bien durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera y ahora deberían surtir un efecto semejante, pues son políticas exitosas ya probadas.

Nuestro objetivo es que no solo se plantee un paquete de medidas para salir de esta coyuntura, sino que la generación de trabajo sea un objetivo permanente y verificable; también pensando en que todo se haga en el marco del respeto a los derechos laborales.

LA DISCUSIÓN
Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

Nos están obligando a tener un administrador y seguro de incendio. Estamos pasando por una dificultad económica"

MARITZA FLORES
PRESIDENTA DEL CONDOMINIO VISTA SCHLEYER

Para este martes se aproxima un sistema frontal frío, el cual durante la mañana comenzaría con algunos chubascos"

ARNALDO ZÚÑIGA
METEORÓLOGO DE LA DMC

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Crimen organizado en Ñuble
Señor Director:

El Plan Regional contra el Crimen Organizado de Ñuble, elaborado durante la administración anterior y actualmente en ejecución, contempla acciones de prevención, control y persecución de delitos priorizados. Por ello, preocupa el énfasis comunicacional otorgado a las fiscalizaciones migratorias en predios agrícolas.

La fiscalización del Servicio Nacional de Migraciones y la Inspección del Trabajo es legítima y necesaria. Sin embargo, resulta cuestionable que la Seremi de Seguridad Pública difunda imágenes de trabajadores extranjeros en el contexto de acciones vinculadas al crimen organizado, sin distinguir claramente entre infracciones administrativas y delitos.

La condición migratoria irregular no constituye, por sí misma, un delito ni acredita vínculos con organizaciones criminales. Asimismo, resulta fundamental fortalecer los controles sanitarios, laborales y de habitabilidad, protegiendo por igual a trabajadores chilenos y extranjeros.

La Seremi de Seguridad Pública tiene la responsabilidad de comunicar con rigor técnico, evitando asociaciones que puedan generar estigmatización o percepciones equivocadas sobre los fenómenos delictivos.

La seguridad pública requiere resultados verificables, coordinación institucional y responsabilidad comunicacional, no solo visibilidad mediática.

María Paz Andrades Soto
Ex Encargada de Seguridad Pública y Prevención del Delito de Ñuble.

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

Declaraciones del ministro de Agricultura
Señor Director:

El ministro de Agricultura manifestó: "Este año vamos a comer fruta como locos y a precios baratos". La fruta que no se pueda exportar termina comercializándose en Chile. La declaración más desafortunada que he escuchado a un ministro de Agricultura en estos más de 60 años como agricultor, solo comparable: "que se coman las vacas", pero era un director de Presupuesto. Olvida el ministro decir que la fruta de exportación da cientos de miles de puestos de trabajo—un país con el 9,8% de cesantía y recesión técnica- y supera los US$8.198 millones en exportaciones, es una enorme pérdida a las fuente de trabajo y a la economía nacional.

Alfredo Schmidt Vivanco

Cáncer de mama
Señor Director:

Chile cuenta con un modelo institucionalizado de atención en cáncer de mama que cubre a los afiliados a Fonasa e Isapres, otorgando garantía de acceso, oportunidad, calidad y protección financiera a través del régimen GES, el cual contempla el diagnóstico precoz, tratamiento, seguimiento y cuidados paliativos. Adicionalmente la Ley Ricarte Soto permite financiar medicamentos de alto costo, incluyendo uno destinado cáncer de mama. En el sistema público, además, se agrega el Fondo de Drogas Oncológicas donde se ha incorporado recientemente una nuevo fármaco para los casos triple negativo, a través de un mecanismo denominado Acuerdo de Riesgo Compartido, que abre posibilidades de avanzar con nuevas drogas de alto costo.

A pesar de estos importantes progresos, un estudio efectuado por el Observatorio de Salud Pública y Equidad de la U. Central muestra que el riesgo de morir por cáncer de mama difiere ampliamente a lo largo del país. Además, en los últimos 30 años, algunos territorios han logrado disminuir dicho riesgo en más de un tercio, mientras que otros territorios han presentado un aumento. El estudio también muestra una correlación entre mayor riesgo en grupos poblacionales con escolaridad insuficiente y menores ingresos per cápita hogar.

Para seguir avanzando en cáncer de mama resulta imperativo que las estrategias de reducción de listas de espera y de garantías oncológicas retrasadas sean complementadas con estrategias que aborden las inequidades en salud. Los resultados del estudio invitan a recuperar en el relato público la preocupación por esta materia. Así, se logrará mejorar los resultados netos de salud del país, y también se contribuirá a la justicia, pieza clave para la cohesión social.

Dra. Cecilia Morales Veloso
Investigadora U. Central

Más que penas
Señor Director:

El endurecimiento de las penas contra quienes reclutan menores para delinquir constituye un avance necesario frente a la explotación criminal de la juventud. Sin embargo, confiar exclusivamente en el rigor penal es una respuesta incompleta si no se atacan las raíces estructurales del problema.

El castigo al reclutador resulta estéril si los barrios continúan sumidos en la pobreza, la exclusión, la estigmatización y la falta de oportunidades. En entornos donde las escuelas carecen de herramientas para asegurar la movilidad intergeneracional, el desamparo empuja a los propios jóvenes a convertirse en activadores de conductas delictivas o en víctimas tempranas del consumo de sustancias y el hurto.

Para que la sanción tenga un impacto real, debe articularse con una estrategia integral de prevención comunitaria. Esto exige que las escuelas detecten precozmente manifestaciones complejas de riesgo, que la sociedad civil fortalezca el tejido social en las poblaciones y que los gobiernos regionales financien alternativas efectivas de desarrollo, tales como programas deportivos, formativos y de orientación vocacional.

En conclusión, enfrentar este fenómeno demanda comprender la multiplicidad de factores que condicionan la vida en los barrios más vulnerables. La fiscalización y la cárcel para los adultos que instrumentalizan a la infancia son indispensables, pero sin una presencia estatal que garantice educación, contención y futuro, las redes delictivas seguirán encontrando un terreno fértil para el reclutamiento.

Juan Castañeda
Investigador Universidad Autónoma

Los 191 años de Julio Escámez
Señor Director:

Este domingo 15 de noviembre de 2006 se conmemoró el 101° aniversario del nacimiento del pintor Julio Escámez Carrasco, autor del mural "De principio a fin", de Chillán, Monumento Histórico de Chile.

Nació en esta fecha en 1925 en Antihuala, comuna de Los Álamos, Provincia de Arauco; y falleció el 23 de diciembre de 2015, en Heredia, Costa Rica, país donde se autoexilió a raíz del pronunciamiento militar de 1973. Si estuviera vivo, tendría 101 años.

Escámez inició sus estudios de pintura en la Academia de Bellas Artes del pintor Adolfo Berchenko, en Concepción.

Fue ayudante del muralista Gregorio de la Fuente en la realización del mural Historia de Concepción; y profesor de Pintura Mural en el Instituto de Arte de la Universidad de Concepción. Perfeccionó la técnica del fresco la Academia de Bellas Artes de Florencia, Italia. Luego siguió sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Düsseldorf, en Alemania; en el Museo de Historia del Arte de Viena, Austria; y en la Universidad Patrice Lumumba, en Moscú.

En Chillán, el mural "Principio y fin" es una monumental obra, que Escámez pintó entre 1970 y 1972 en los muros del Salón de Concejo del edificio consistorial.

Tras el golpe de Estado de 1973, la obra fue cubierta con múltiples capas de pintura blanca.

Escámez partió al exilio en 1974 creyendo que su mural había sido borrado para siempre.

Hoy el mural está en plena etapa de recuperación.

Carlos Alfonso Bastías Fuentes

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



Comentarios acerca de las primeras incidencias en la Asamblea de la Liga de las Naciones.

LA DELEGACION PERUANA TRATA DESDE EL PRIMER MOMENTO DE ATRAERSE LA VOLUNTAD DE LOS ESTADOS UNIDOS

En los altos círculos diplomáticos y gubernativos se sigue con interes el desarrollo de las labores de la Liga de las Naciones, especialmente en lo que se relaciona con el problema del Pacífico, que constituye, para Chile, el mas importante de los que se estudiarán en la Asamblea.

Una declaracion oficial de las representaciones del Perú y Bolivia prueba la evidencia de un acuerdo, entre ambos paises, en sus aspiraciones reivindicacionistas.

El presidente de la Delegacion peruana, en la reunion de ayer, emitió conceptos favorables para Estados Unidos, que en los círculos diplomáticos y oficiales se interpretan como propósitos peruanos de halagar al Gobierno norte americano, con la esperanza de que en el momento oportuno, interponga su influencia en la solucion del problema del norte, que Chile basa en un plebiscito que decida la nacionalidad de Tacna y Arica.

En los altos círculos políticos, militares y diplomáticos se manifiesta optimismo en el sentido que en la Asamblea de la Liga de las Naciones no se entrará a resolver la cuestion del Pacífico, sino que se insinuará la idea de procurar un acuerdo de las bases del plebiscito.

Se asegura tambien que el Secretario de Estado de Estados Unidos, Mr. Colly, despues de una visita que hará al Brasil y Arjentina, alcanzará tambien a Chile, para tratar con el Gobierno de don Arturo Alessandri el arreglo satisfactorio para Chile y el Perú, del problema de las provincias del nor té.

15-11-1920

Primera reunión de la Liga de las Naciones

FOTO DEL LECTOR



Padre e hija se reencuentran tras más de 30 años en San Carlos. Una historia marcada por la esperanza, la emoción y el valor de los vínculos familiares tuvo un final feliz en San Carlos, donde Carabineros de la Oficina de Integración Comunitaria (MICC) de la 1ª Comisaría hizo posible el reencuentro de una hija con su padre, a quien no veía hace más de tres décadas.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Apoya la idea de aumentar multas por no llevar sillas de protección infantil en los autos?

82% Sí

18% No

Ciudad.

> Nos están obligando a tener un administrador y seguro de incendio. Estamos pasando por una dificultad económica"
>
> **MARITZA FLORES**
> PRESIDENTA DEL CONDOMINIO VISTA SCHLEYER

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

Uno de los principales inconvenientes es acreditar la personalidad jurídica de los condominios y cumplir con los requisitos de inscripción.



Ver Video

PIDEN AL MUNICIPIO DE CHILLÁN APOYO EN RECURSOS

Condominios sociales evidencian crisis: no tienen fondos para mantención de espacios comunes

En ellos viven personas calificadas dentro de un 60 o 40% de vulnerabilidad, donde el 60% son adultos mayores, . En Chillán hay 15 condominios sociales registrados y no todos tienen personalidad jurídica.

Representantes de condominios sociales de la capital regional legaron hasta el municipio de Chillán para exponer las dificultades que han presentado para mantener sus espacios comunes.

Si bien lograron cumplir el sueño de la vivienda propia gracias al apoyo estatal, sin necesidad de incurrir en un crédito hipotecario, ahora requieren ayuda técnica y económica para efectuar acciones de conservación en las áreas comunes de sus conjuntos constituidos por departamentos.

Las encargadas de los condominios Vista Schleyer y Piedra Luna expusieron en la última sesión de concejo municipal su realidad, enfatizando que necesitan postular a fondos públicos. Sin embargo, no han logrado su cometido debido ya que no cuenta con la documentación exigida por ley, razón por la cual piden asesoría municipal.

Uno de los principales problemas, según explicó Maritza Flores, presidenta del Condominio Vista Schleyer, es la aplicación de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria 21.442, cuyos requisitos consideran difíciles de cumplir para comunidades integradas mayoritariamente por familias vulnerables y adultos mayores.

"La ley 21.442 no es muy amigable con los condominios sociales, porque, si bien es cierto existen privados y sociales, esta ley involucró todos los condominios en el sentido económico y social y los miden a todos con la misma vara. Nos están obligando a tener un administrador y seguro de incendio. Estamos pasando por una dificultad económica, ya que en nuestros condominios sociales hay personas calificadas dentro de un 60 o 40% de vulnerabilidad, donde el 60% son adultos mayores, y de acuerdo a la ley, tienen que desembolsar mucho dinero de sus bolsillos", reveló Maritza Flores, presidenta del Condominio Vista Schleyer.

La presidenta del conjunto habitacional Piedra Luna, Mabel Figueroa, indicó que su conjunto han sido blanco de la delincuencia debido a que carecen de luminarias suficientes y de un cierre perimetral adecuado, razón por la cual piden apoyo para efectuar mejoras.

"Somos un condominio de hace 32 años. Tenemos más falencias, no tenemos red húmeda, ni siquiera nos hicieron instalaciones para automóviles, entonces, cada uno ha hecho espacio ocupando las áreas comunes. Hace más de dos años tenemos las luminarias interiores sin conectarse. Hemos hecho los trámites como junta de vecinos y me dirigí en julio pasado al Departamento de Electricidad, pero nos dijeron que como era un recinto privado no podíamos arreglar las luces. Han ocurrido robos, pese a que postulamos a las luminarias como junta de vecinos, pero fueron poquitas, porque son dos condominios más la villa (...) Se robaron hasta una moto y una adulta mayor de 94 años tuvo que enrejar su ventana. Nosotros tenemos una reja de hace 32 años atrás, pero son muy bajas", dijo

> Tenemos más falencias, no tenemos red húmeda, ni siquiera nos hicieron instalaciones para automóviles"
>
> **MABEL FIGUEROA**
> CONJUNTO HABITACIONAL PIEDRA LUNA

Falta acreditar personalidad jurídica

Según la ley de Copropiedad Inmobiliaria 21.442 , los gobiernos regionales, municipios y Serviu pueden destinar recursos a condominios sociales para reparación, mejoramiento o dotación de bienes de dominio común con el fin de mejorar la calidad de vida y seguridad de sus habitantes. Además, para gastos que demande la formalización del reglamento, seguros de incendios, entre otras acciones.

Mabel Figueroa explicó que uno de los principales inconvenientes es acreditar la personalidad jurídica de los condominios y cumplir con los requisitos de inscripción, situación que también les ha significado desembolsar recursos propios para avanzar en la regularización. La personalidad jurídica, indicó, es clave para poder postular a los recursos de mantención.

"Hemos tratado de postular a proyectos pero no podemos porque no restringen varias cosas. Una es que debemos estar inscritos en el Registro Civil, eso es imposible, porque los condominios no están inscritos por ser privados. Nos piden la personalidad jurídica, de hecho si estamos inscritos y la tenemos en un apartado por la municipalidad. Para poder constituirnos, golpeamos puertas en la municipalidad para solicitar ayuda con el reglamento en marzo, donde no nos han llamado. Contratamos un abogado y notario, tuvimos que desembolsar dinero", precisó Mabel.

La concejala Yanina Contreras solicitó a las instituciones asesorar a las vecinas para que pueda acreditar su personalidad jurídica y acceder a los fondos.

"La ley establece los mismos requisitos para condominios sociales y de otra condición económica. Ellos están solicitando apoyo para la articulación con las instituciones. Hoy la principal problemática es que no pueden acreditar su personalidad jurídica, por lo que no pueden acceder a tener una cuenta bancaria y ,por ende, tampoco pueden acceder a los recursos del gobierno regional y de la municipalidad, porque no tiene un rut asociado. Hoy, por ejemplo, la ley les exige un conserje y no hay recursos para financiar un sueldo", expuso.

Precisó que en Chillán hay 15 condominios sociales registrados y no todos tienen personalidad jurídica.

FRENTE A LOS ARCOS DE CALÁN

Continúa desparecido pescador de Lebu tras caer al mar frente a la costa de Cobquecura y Curanipe

Pese a los esfuerzos desplegados, la búsqueda activa habría finalizado el pasado 4 de noviembre, sin resultados positivos respecto del paradero del pescador.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Han transcurrido 21 días desde que se reportó la desaparición de Gabriel Peña Tapia, pescador de Lebu que cayó al mar desde una embarcación artesanal el pasado 27 de octubre.

El accidente ocurrió cerca de las 18:00 horas, cuando la lancha a motor Iveth II, proveniente de la Región del Biobío, navegaba frente a las costas de las regiones de Ñuble y Maule, en medio de fuertes vientos que habrían provocado la caída del tripulante al agua.

Ese mismo día, tras recibir la alerta del armador de la embarcación, la Capitanía de Puerto de Lebu activó los protocolos de búsqueda y salvamento marítimo. El operativo quedó bajo la responsabilidad de la Capitanía de Puerto de Constitución. Además se dispuso el despliegue de la Lancha de Servicios Generales Concepción, dependiente de la Gobernación Marítima de Talcahuano, y de una aeronave de exploración aeromarítima de la Segunda Zona Naval.

La búsqueda se desplegó a la altura del Santuario de la Naturaleza Arcos de Calán, en la comuna de Pelluhue, en el límite con Cobquecura, donde se reportó la emergencia.

A estas tareas se sumaron embarcaciones civiles de pesca artesanal de la Región del Maule, mientras se coordinaba la participación de otras naves que navegaban en las cercanías.

En medio de estas labores, el sábado 31 de octubre una Patrulla Marítima avistó un cuerpo flotando en la Bahía de Concepción, tras su recuperación fue derivado al Servicio Médico Legal, para establecer su identidad, sin embargo, no correspondía al cuerpo de Gabriel Peña.

Búsqueda finalizó

Pese a los esfuerzos desplegados, la búsqueda activa habría finalizado el pasado 4 de noviembre, sin resultados positivos respecto del paradero del pescador.

Desde de la Armada de Chile señalaron a La Discusión que, si bien el operativo específico concluyó, durante los patrullajes preventivos que realiza la Lancha Patrullera se mantiene especial atención en el área donde ocurrió la emergencia.

En paralelo, los cercanos y familiares de Gabriel Peña Tapia han realizado llamados a colaborar con cualquier antecedente que permita orientar su búsqueda y establecer qué ocurrió tras su desaparición.



Familiares de Gabriel Peña Tapia han realizado llamados a colaborar con cualquier antecedente que permita orientar su búsqueda.

Zona de rastreo

La búsqueda se desplegó a la altura del Santuario de la Naturaleza Arcos de Calán, en la comuna de Pelluhue, en el límite con Cobquecura, donde se reportó la emergencia.

Abren llamado para cambiar calefactores a leña por equipos a pellet

Un nuevo llamado al Programa de Recambio de Calefactores de Ñuble permitirá a las familias de Chillán y Chillán Viejo postular al reemplazo de sus antiguos artefactos a leña por equipos a pellet. La convocatoria contempla aproximadamente 350 unidades y estará disponible desde el lunes 16 de noviembre hasta el martes 15 de diciembre de 2026.

El programa cuenta con el apoyo del Gobierno Regional de Ñuble para su financiamiento y forma parte de las medidas del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica vigente para ambas comunas, orientadas a reducir las emisiones provenientes de la calefacción residencial a leña.

La seremi del Medio Ambiente de Ñuble, Angélica Cuevas Palominos, informó: "estamos muy contentos porque vamos a hacer un nuevo llamado a recambio de calefactores en la línea pellet, el último que vamos a tener este año, que empieza hoy día, lunes 16 de noviembre, y se extiende hasta el 15 de diciembre. El recambio de estos calefactores se va a hacer antes de la entrada del invierno del próximo año; para allá queremos trabajar".

Podrán postular personas mayores de 18 años que residan en Chillán o Chillán Viejo, cuenten con un calefactor a leña instalado en su vivienda y cumplan los requisitos establecidos en las bases. El equipo disponible corresponde a un calefactor a pellet marca Bosca, modelo Mila, de 6,1 kW de potencia y eficiencia superior al 85%.

Las personas seleccionadas deberán realizar un copago de $120.000 y entregar su antiguo calefactor a leña para su posterior destrucción. Las postulaciones se realizan en calefactores.mma.gob.cl.





Despliegue deja 183 detenidos, 483 infracciones y 15 armas incautadas en Ñuble

Un total de 183 personas detenidas, 51 de ellas por delitos de mayor connotación social, registró Carabineros durante los últimos siete días, como resultado de los distintos servicios preventivos, operativos y especializados desplegados en las 21 comunas.

En el mismo período, la institución realizó 5.743 controles y fiscalizaciones, una cifra que contribuye a superar los 400 mil procedimientos de este tipo en lo que va del año.

El balance semanal fue expuesto en el Comité Policial convocado por la Delegación Presidencial y que reúne a todas las instituciones encargadas de la Seguridad, como la Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile, Seremía de Seguridad Pública y las Delegaciones Provinciales.

En este balance, el jefe de Zona de Carabineros Ñuble, general Claudio Rosales, expuso también que la institución local registró 483 infracciones cursadas a la Ley de Tránsito y la recuperación de 15 armas de fuego. De estas últimas, nueve fueron retiradas de circulación en el contexto de procedimientos policiales, mientras que otras seis fueron entregadas voluntariamente, resultado que refleja la importancia de combinar las acciones operativas con estrategias orientadas a reducir los factores de riesgo y prevenir hechos de violencia.

Entre los procedimientos destacados de la semana se encuentra el desarrollado por el equipo especializado del OS7 de Carabineros, que permitió incautar más de 5 kilos de pasta base de cocaína durante una fiscalización en ruta, en el marco de los servicios de control de segunda línea. En esta intervención fue detenido un hombre que transportaba la sustancia ilícita distribuida en distintos paquetes al interior de un vehículo. La detección fue posible gracias al trabajo especializado del guía y su can detectora de drogas Holly, cuyo aporte resultó fundamental para identificar el cargamento y evitar que esta importante cantidad de droga llegara a su destino.

CON TRABAJOS NOCTURNOS

En diciembre comienza renovación total de las pistas del aeródromo de Chillán

Directora nacional de Aeropuertos, Claudia Carvallo, visitó el aeródromo Bernardo O'Higgins, donde confirmó que el contrato, por cerca de $3 mil millones, se encuentra en su etapa final de tramitación.



Las obras se ejecutarían principalmente durante la noche para mantener las operaciones aéreas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A la espera de completar su tramitación ante la Contraloría General de la República se encuentra la adjudicación de las obras de conservación mayor del Aeródromo General Bernardo O'Higgins de Chillán, proyecto del Ministerio de Obras Públicas (MOP) que considera una inversión cercana a los $3 mil millones y cuyo inicio se proyecta para fines de diciembre de este año o principios de enero de 2027. Los trabajos se ejecutarán principalmente en horario nocturno, permitiendo mantener la operatividad del recinto durante la temporada de incendios forestales.

Así lo confirmó la directora nacional de Aeropuertos del MOP, Claudia Carvallo, quien visitó Ñuble y recorrió el aeródromo junto al delegado presidencial regional, Diego Sepúlveda; el seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco; el director regional de Aeropuertos, Diego Luengo, y profesionales de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), encabezados por Daniel Aravena y Carlos Navia.

"Tenemos en este aeródromo iniciativas importantes asociadas al Plan Chile Despega. Se trata de una inversión de tres mil millones de pesos aproximadamente, enfocada en la conservación mayor de la pista. Se va a fresar todo el material asfáltico, el cual se reutilizará para la construcción de caminos interiores del aeródromo, además de la pavimentación de puntos de posada para helicópteros", explicó Carvallo.

La autoridad nacional agregó que las obras se extenderían hasta agosto o septiembre de 2027, contemplando una programación especial para no interrumpir las operaciones aéreas, particularmente aquellas destinadas al combate de incendios forestales que desarrolla Conaf.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, valoró el avance de esta iniciativa. "Son más de $2.700 millones de inversión que nos van a permitir actualizar y modernizar nuestra pista de aterrizaje. Esto se hará en coordinación con Conaf para no interrumpir las labores que tendremos durante este verano por los posibles incendios que puedan afectar a la Región de Ñuble", comentó.

El seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco, destacó: "esperamos comenzar los trabajos a finales de diciembre o enero de 2027, utilizando una metodología que no altere el funcionamiento normal del aeródromo, sobre todo pensando en el combate de incendios. Proyectamos finalizar en agosto del próximo año, con una renovación total de la pista de aterrizaje, el mejoramiento de otros recintos y de los puntos de posada para helicópteros".

Punto de posada en las trancas

Las autoridades revisaron los avances del proyecto de un punto de posada para helicópteros en Las Trancas, comuna de Pinto, y la futura brigada helitransportada de Conaf en el Aeródromo de Chillán, iniciativa que espera el RS de Mideso, y que buscan fortalecer el combate de incendios forestales y las evacuaciones aeromédicas en la región.

Ñuble busca albergar futuro terminal de carga aérea

Durante la visita también se abordó el estudio que desarrolla la Dirección de Aeropuertos para determinar la mejor ubicación de un eventual terminal de carga aérea en la macrozona comprendida entre las regiones del Maule y La Araucanía, iniciativa que abre una oportunidad para que Ñuble se posicione como alternativa para esta infraestructura.

"El objetivo de ese estudio es definir cuál es la mejor ubicación para un posible terminal de carga en esta zona", explicó la directora nacional, Claudia Carvallo. En tanto, el delegado Sepúlveda manifestó que "también aprovechamos de conversar de otro tipo de proyectos, como es el aeropuerto de carga, que ojalá se haga en la Región de Ñuble. De hecho, este jueves tenemos nuestra primera participación ciudadana, también para poner el énfasis y la intención de que el aeropuerto sea acá, en la Región de Ñuble".

Recuperan rejas peatonales sustraídas desde la vía pública en Avenida Brasil



Durante un patrullaje preventivo nocturno, inspectores de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chillán lograron recuperar rejas metálicas que habían sido sustraídas desde la vía pública en el sector de Avenida Brasil con Maipón.

De acuerdo a los antecedentes, al momento de ser sorprendidos, los individuos que trasladaban las especies se arrancaron, dejando abandonado el material en el lugar.

En el procedimiento se recuperaron estructuras metálicas que forman parte del mobiliario urbano y que cumplen la función de resguardo para peatones, además de un carro de supermercado utilizado para su traslado.

El director de Seguridad Municipal, Lautaro Arias Berrocal, lamentó el hecho y precisó que no es la primera vez que se registra este tipo de atentados contra bienes de uso público.

"Este es un daño que nos afecta a todos. No es primera vez que atentan contra este tipo de estructuras que resguardan a nuestros peatones, especialmente en sectores de alto tránsito. Llamamos a la comunidad a cuidar los bienes de uso público y a denunciar oportunamente este tipo de hechos", enfatizó Arias.

Desde el municipio se informó que este tipo de patrullajes se realizan de manera permanente, en coordinación con Carabineros de Chile. Se espera que las rejas que sirven a los transeúntes que se desplazan con seguridad por el lugar sean repuestas en el menor plazo posible.

SISTEMA FRONTAL DEJARÁ 10 MILÍMETROS

Agro en alerta por lluvias de esta semana: siembras tienen dos meses de retraso

Ñuble registra actualmente 897 milímetros de precipitaciones, frente a los 908 considerados normales, lo que representa un déficit de apenas 1,2%. Cifra contrasta con los 521,6 milímetros de 2025.



Las condiciones meteorológicas mantienen en alerta al sector agrícola.

Ver Video

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un nuevo sistema frontal afectará a la Región de Ñuble a partir de este martes 17 de noviembre, con chubascos que podrían intensificarse durante la tarde e incluso estar acompañados de tormentas eléctricas. La condición de inestabilidad se extenderá hasta el jueves 19, mientras que para el viernes se espera cielo nublado, sin precipitaciones previstas.

Respecto al comportamiento del sistema, Arnaldo Zúñiga, meteorólogo de la Dirección Meteorológica de Chile, explicó que las precipitaciones se concentrarán principalmente durante el martes, aunque podrían continuar de manera aislada en los días siguientes.

> Para este martes se aproxima un sistema frontal frío, el cual durante la mañana comenzaría con algunos chubascos"
>
> **ARNALDO ZÚÑIGA**
> METEORÓLOGO DE LA DMC

"Para este martes se aproxima un sistema frontal frío, el cual durante la mañana comenzaría con algunos chubascos, que podrían intensificarse hacia la tarde, incluso con tormentas eléctricas en la región. Esa condición perdurará hasta el miércoles en la madrugada y parte de la mañana, con algunos chubascos aislados", detalló.

En cuanto a los montos de agua caída, se proyectan entre 8 y 10 milímetros en el valle, mientras que en sectores de precordillera y cordillera podrían acumularse entre 10 y 15 milímetros durante el total del evento hasta el jueves

Sobre el balance anual, el especialista indicó que Ñuble registra actualmente 897 milímetros de precipitaciones, frente a los 908 considerados normales, lo que representa un déficit de apenas 1,2%. La cifra contrasta con los 521,6 milímetros registrados durante el año pasado.

Preocupación en el agro

Las condiciones meteorológicas también mantienen en alerta al sector agrícola, debido a los retrasos que las lluvias primaverales han provocado en las siembras y en el ingreso de maquinaria a los predios.

"Las siembras que habitualmente se realizan entre agosto y septiembre se están dando en octubre y noviembre. Tenemos un desfase de aproximadamente dos meses. Los agricultores aprovechan ciertas ventanas de buen clima para poder sembrar, pero después de que llueve no pueden ingresar con las maquinarias para realizar algunos tratamientos", explicó Sebastián Bastías, gerente técnico de la Junta de Vigilancia del Río Diguillín.

Este escenario también podría desplazar los períodos de mayor demanda de agua desde enero hacia febrero y marzo, cuando el recurso podría escasear debido a deshielos más tempranos.

A ello se suman los riesgos sanitarios asociados a la humedad y las temperaturas, que favorecen la proliferación de hongos como la septoria y la alternaria en cultivos de trigo y avena, además de botritis en frutales.

También preocupa la presencia de Drosophila suzukii, conocida como mosca de las alas manchadas, capaz de afectar la calidad y el volumen de la producción frutícola.

Ante este panorama desde el Ministerio de Agricultura se llamó a reforzar los manejos preventivos, especialmente en cultivos expuestos a enfermedades y plagas, para evitar pérdidas productivas durante la temporada.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

CINCO JORNADAS

Semana de las Comunicaciones UdeC conectará el legado periodístico con los desafíos del futuro

Con conversatorios, conferencias y el retorno de Panorama UdeC, la iniciativa reunirá a distintas generaciones de profesionales y estudiantes para analizar el presente y futuro de las comunicaciones.

Durante cinco jornadas, periodistas, académicas y académicos, estudiantes, profesionales de las comunicaciones y representantes de medios locales y nacionales se darán cita en la primera Semana de las Comunicaciones de la Universidad de Concepción.

Conversatorios, conferencias y espacios de encuentro orientados a relevar el papel que cumplen las comunicaciones en una sociedad marcada por la transformación digital, la inteligencia artificial y los cambios en los hábitos de información, serán parte de las actividades de esta iniciativa.

La iniciativa surge en el marco de tres hitos: los 70 años de Panorama UdeC, los 50 años de la incorporación del diario La Discusión de Chillán a la Universidad y los 30 años del portal UdeC.cl. La programación busca reconocer el trabajo de quienes han contribuido a conectar a la institución con su comunidad y la sociedad, difundiendo su quehacer, sus ideas y su aporte al país.

La Rectora de la Universidad de Concepción, Jaqueline Sepúlveda Carreño, valoró el aporte histórico de la institución en la formación de comunicadoras y comunicadores para el país.

"La Universidad de Concepción ha formado durante décadas a profesionales que han contribuido al desarrollo de los medios y de las comunicaciones en Chile. A ello se suma el rol que han desempeñado nuestros propios medios institucionales, documentando hitos relevantes de la vida universitaria, regional y nacional. Esta semana es una oportunidad para reconocer ese legado y seguir fortaleciendo nuestro compromiso con una comunicación al servicio de la sociedad", expresó.

El director de Comunicaciones de la Universidad de Concepción, Mario Riveros, destacó que esta iniciativa responde al compromiso histórico de la institución con una comunicación pública, pluralista y abierta al diálogo.

"Como Universidad tenemos la responsabilidad de promover espacios donde converjan miradas diversas y donde las comunicaciones contribuyan al fortalecimiento de la democracia, la participación y la reflexión crítica. Esta semana busca reconocer esa tradición y proyectarla hacia los desafíos del futuro", precisó.

Riveros agregó que la Universidad ha sido, a lo largo de su historia, un actor relevante en la generación de contenidos, medios y plataformas que han conectado el conocimiento con las comunidades, promoviendo una comunicación descentralizada y con identidad territorial.

> La Universidad de Concepción ha formado durante décadas a profesionales que han contribuido al desarrollo de los medios"
>
> **JAQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO**
> RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Una agenda para debatir los desafíos de las comunicaciones

La primera Semana de las Comunicaciones UdeC comenzó este lunes 16 de noviembre con un encuentro de comunicadoras y comunicadores de la Universidad, instancia en la que se presentaron los resultados de la estrategia institucional de comunicaciones, nuevas herramientas y un espacio de diálogo con los equipos de las distintas unidades. La jornada también contempló la premiación del Desafío Comunicaciones UdeC.

Uno de los hitos centrales de la programación será el regreso de Panorama UdeC, publicación emblemática de la historia universitaria, cuya edición conmemorativa impresa de 9.000 ejemplares marcará el reencuentro con una tradición periodística que acompañó a generaciones de estudiantes, académicos y funcionarios.

La agenda continuará el jueves 19 de noviembre con el coloquio "Contar Chile desde regiones: los desafíos del periodismo en el Biobío", que reunirá a Isabel Plaza (El Sur), Mauricio Gándara (Radio Bío Bío) y Marcelo Ramírez (Sabes.cl), directores y representantes de medios regionales. Ese mismo día se realizará la premiación del concurso "Historias que nos unen" y un conversatorio con Rocío Montes, jefa de Información de El País Chile, dirigido especialmente a estudiantes y mujeres periodistas.

El viernes 20, el rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña, ofrecerá la conferencia "Desafíos de la prensa en la sociedad contemporánea", seguida del coloquio de cierre "La palabra en disputa: periodismo y comunicaciones en un mundo convulso", con la participación de Carlos Peña (UDP), Rocío Montes (El País), Patricio Dussaillant (TVN) y Claudia Guzmán (Forbes).

La programación finalizará con la premiación del concurso estudiantil "La UdeC es noticia, sorpréndenos con tu creación..." y el Concierto Sinfónico N.º 11, El Sur–Universidad de Concepción, en el Teatro UdeC.



La primera Semana de las Comunicaciones UdeC comenzó este lunes 16 de noviembre con un encuentro de comunicadoras y comunicadores de la Universidad.

90 años
con todas las voces

La voz que acompaño los momentos que construyeron nuestra historia



90 Años RADIO LA DISCUSION
Somos todas las voces

94,7 FM | 1340 AM | www.ladiscusion.cl

Economía.

MONEDAS		UF		UTM NOVIEMBRE	IPC OCTUBRE	
DÓLAR	$ 1.001,17	HOY	$ 41.350,42	$ 72.440,00	MENSUAL	0,5%
EURO	$ 1.102,00	MAÑANA	$ 41.357,30		ACUM. 12 MESES	4,5%
SUPERMERCADOS		**IMACEC**		**DESEMPLEO (JULIO-SEPTIEMBRE)**		
SEPTIEMBRE	-2,6%	SEPTIEMBRE	0,2%	ÑUBLE: 11,8% / DIGUILLÍN: 11,8%		

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

DURANTE SEPTIEMBRE

Recuperación de la celulosa empuja alza de 48% en exportaciones de Ñuble

Informe del INE confirmó crecimiento de los envíos a China. Los embarques de este producto mostraron un aumento de 54,9% respecto a septiembre de 2025, aunque el acumulado de 2026 aún se mantiene bajo el registro de igual periodo del año pasado.



Los envíos de Ñuble del rubro Resto de Industria (celulosa) sumaron US$ 85,9 millones en septiembre.

La recuperación de la demanda china por celulosa está empujando al alza las exportaciones de Ñuble, según reveló el boletín del INE correspondiente a los envíos de septiembre. Según el organismo, los embarques totales de la región sumaron US$210,5 millones en el noveno mes del año, lo que representó un aumento de 48% respecto a igual mes de 2025.

En septiembre, China recibió US$74,2 millones en exportaciones de Ñuble, marcando un fuerte incremento de 49,3% respecto a igual mes del año pasado, con lo que concentró el 35,2% de los envíos totales de la región, posicionándose con comodidad como el principal destino de los embarques de Ñuble, superando ampliamente a Estados Unidos, que figura segundo, con US$50 millones y una participación de 23,8% en el total.

Las exportaciones del rubro Resto de Industria, que corresponde principalmente a celulosa en el caso de Ñuble, alcanzaron US$85,9 millones en septiembre, exhibiendo un alza interanual de 54,9%. Este rubro representó el 40,8% del valor total de las exportaciones de la región durante septiembre.

Al respecto, el seremi de Economía (s) de Ñuble, Pablo Lazo Salgado, señaló que "durante el mes de septiembre las exportaciones regionales totalizaron más de US$ 210 millones, significando un incremento del 48,0% interanual, en donde el sector económico con mayor incidencia en el periodo fue Industria, específicamente la rama de fabricación de celulosa".

Desde la cartera destacaron el crecimiento de las exportaciones del sector Industria en general, que incluye las ramas Forestal, Alimentos y Resto de Industria. La rama Forestal presentó 38,9% de participación, totalizando US$81,9 millones, valor que aumentó 57,6% en relación con septiembre de 2025; en tanto, Alimentos, con 18,7% de participación, equivalente a US$39,3 millones, presentó un aumento interanual de 24,1%.

74,2

millones de dólares en exportaciones de Ñuble tuvieron a China como destino, marcando un alza de 49,3% respecto a igual mes de 2025, con lo que concentró el 35,2% de los envíos totales de la región, posicionándose como su principal socio comercial.

Mejores precios

En Ñuble, la producción y exportación de celulosa se concentra en la planta Nueva Aldea, Ránquil, de Empresas Arauco.

En su reporte a la Comisión para el Mercado Financiero, Arauco informó que revirtió su resultados negativos en medio de una mejora en los precios internacionales de la celulosa.

En el documento, citado por Pulso, la compañía precisó que el aumento en la facturación del tercer trimestre se debió a precios de venta más altos, mientras que en el acumulado anual se explicó por un mayor volumen de venta.

La compañía dijo que los inventarios mundiales de celulosa han presentado una tendencia al alza durante el tercer trimestre del 2026, impulsados por un aumento de los inventarios de fibra corta, mientras que los de fibra larga se mantuvieron estables.

En cuanto a los precios, indicó que la fibra larga aumentó para luego mantenerse estable, presionada por altos inventarios; y que la fibra corta se mantuvo estable hasta mediados del período, para luego aumentar hacia finales del trimestre.

Acumulado de 2026

A pesar de las positivas cifras, en el acumulado de 2026 los resultados de Ñuble aún están por debajo del año pasado.

Según el INE, entre enero y septiembre los envíos de Resto de Industria (principalmente celulosa) suman US$509,7 millones, lo que equivale a un descenso de 5,9% respecto a igual periodo de 2025.

Programa "*Destino Vivo*" apunta a fortalecer el turismo regional



Una nueva etapa para la proyección turística local representó el lanzamiento del programa Transforma Regional "Turismo de Experiencias Ñuble – Destino Vivo", iniciativa impulsada por el Gobierno Regional y Corfo que busca contribuir a la consolidación de Ñuble como un destino turístico reconocido a nivel nacional e internacional, mediante el desarrollo de experiencias de alto valor que permitan diversificar la oferta, reducir la estacionalidad y fortalecer la competitividad del territorio, poniendo en valor sus atributos naturales, culturales y productivos bajo un enfoque sostenible.

El programa contempla dos etapas. La primera, de diseño, financiada por el Gobierno Regional, permitirá levantar una línea base, estructurar una gobernanza y formular una hoja de ruta para avanzar en el cierre de brechas y aprovechamiento de oportunidades; mientras que la segunda, será la implementación de la cartera de proyectos, gobernanza operativa para consensuar y unificar visiones; y el apalancamiento de fondos públicos y privados.

Uno de los hitos del lanzamiento fue la presentación de la gobernanza del programa, instancia que estará integrada por 11 consejeros representantes de los sectores público, privado, académico y de los destinos.

Alvarado interviene en crisis del Ministerio de Ciencia y cita a ministra Lincolao

El vicepresidente Claudio Alvarado anunció este lunes una intervención directa en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para frenar el quiebre institucional entre la ministra Ximena Lincolao y la subsecretaria Carolina Rossi, citando a una reunión apenas la titular del ramo aterrice en territorio nacional.
La determinación del Ejecutivo se dio a conocer luego de que la tensión ministerial escalara por la desvinculación de tres funcionarios clave, ejecutada en momentos en que Lincolao se encontraba en el extranjero y Rossi oficiaba como ministra subrogante, sin haber sido informada de las medidas.
Frente a la controversia pública, Alvarado emplazó a los equipos ministeriales a mejorar su gestión interna y el vínculo político, asegurando que en este tipo de casos es necesaria una "mayor coordinación y participación con los partidos, mayor gestión interna en los ministerios".
Asimismo, afirmó que es necesario "evitar este tipo de situaciones que proyectan hacia afuera que existen problemas que no son sanos, no son convenientes, y que hay que administrar y arreglar".
Según consignó Emol, la molestia en La Moneda responde a un conflicto que se tornó insostenible tras los despidos conocidos este fin de semana. Entre los desvinculados está Juan José Tagle, asesor jurídico a honorarios cercano al gabinete de Rossi, junto a Magdalena Calcagni y Tomás Rivero, de la División de Tecnologías Emergentes.

País.

ENFOCADO EN REBAJAS DE PENAS A CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES

Comisión investigadora de AC contra Rabat quedó con mayoría opositora

Los diputados Carlos Chandía (RN), Lorena Pizarro (PC), Germán Verdugo (PNL), Raúl Soto (PPD) y Lorena Fries (FA) integrarán la instancia.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS



Los 12 parlamentarios que firmaron el libelo fueron excluidos del sorteo.

Tras el ingreso formal de la acusación constitucional contra el ministro de Justicia, Fernando Rabat, la Cámara de Diputadas y Diputados procedió este lunes al sorteo de la comisión revisora.

La instancia quedó integrada por los diputados Carlos Chandía (RN), Lorena Pizarro (PC), Germán Verdugo (PNL), Raúl Soto (PPD) y Lorena Fries (FA). Los 12 parlamentarios que firmaron el libelo fueron excluidos del sorteo.

La comisión deberá discutir la acusación constitucional contra Rabat, que tiene tres argumentos principales: las rebajas de condenas otorgadas a personas condenadas por delitos sexuales contra menores; los beneficios concedidos a condenados por crímenes de lesa humanidad, y una eventual infracción al principio de probidad.

De acuerdo a la normativa, el acusado será notificado dentro de los tres días que se da cuenta la acusación. Así, el afectado -dentro del décimo día de su notificación- podrá comparecer ante la comisión para ejercer su defensa, sea personalmente o mediante una presentación escrita.

La comisión tendrá un plazo de seis días, contados desde la comparecencia del acusado, para estudiar el libelo y pronunciarse al respecto.

La entrega de los decretos

La primera medida de la comisión revisora se enfocará en la transparencia documental. Los parlamentarios opositores denunciaron que el Ministerio de Justicia ha proporcionado información fragmentada tanto al Senado como a la Cámara Baja.

"Como diputados de oposición, miembros de esta comisión, hemos acordado como primera medida exigir al ministro Fernando Rabat y al Gobierno absoluta transparencia, porque todavía no han entregado todos los decretos", arremetió el timonel del PPD, Raúl Soto.

En esta línea, el parlamentario cuestionó que "hicieron una entrega parcial en el Senado de la República, hicieron otra entrega parcial de algunos decretos en la Cámara de Diputadas y Diputados, y la comisión revisora de la acusación constitucional va a exigir que se entreguen todos y cada uno de los decretos".

De presentarse los 155 integrantes de la Corporación, el texto requerirá una mayoría de 78 apoyos para sortear la valla de la Cámara.

El bloque opositor cuenta con una base estimada de 65 sufragios -sujeta a tres licencias médicas de parlamentarias-, mientras que las fuerzas leales al Ejecutivo suman 75 escaños, también afectadas por una ausencia médica.

Bajo este marco, legisladores de Chile Vamos han manifestado reservas frente a la gestión de Rabat, lo que deja el resultado en manos de bancadas intermedias, principalmente el Partido de la Gente (PDG).

Aunque figuras partidarias como Franco Parisi y la diputada Pamela Jiles señalaron una predisposición a respaldar la acusación, la directiva y la jefatura de bancada recalcaron que aún no existe una determinación zanjada institucionalmente.

Sin adelantar una postura, el jefe de la bancada de diputados del PDG, Juan Marcelo Valenzuela, aseguró que su sector hubiera exigido la salida de Rabat "en 24 horas" tras conocerse el hecho.

Asimismo, dijo que "es difícil tener una posición y una postura y una mayoría de un texto que no conocemos".

¿Cuál es la mayoría?

De presentarse los 155 integrantes de la Corporación, el texto requerirá una mayoría de 78 apoyos para sortear la valla de la Cámara.



Proyecto que rebaja el precio de los combustibles avanzó en la Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó y despachó a la Sala el proyecto de ley que establece una rebaja inmediata en los precios de las bencinas y el petróleo diésel.
La medida también instaura un congelamiento de tarifas para contener la presión inflacionaria sobre la economía nacional y aliviar la carga financiera de las empresas de transporte de carga tras el paro gremial de la semana pasada.
Tras superar su primer trámite legislativo en comisión, la propuesta legal comenzó a debatirse en la Sala de la Cámara Baja, con miras a ingresar al Senado durante la misma jornada para completar su tramitación antes de la entrada en vigencia fijada para este jueves.
La iniciativa legal fue sustentada mediante una indicación sustitutiva ingresada por el Ministerio de Hacienda para plasmar los consensos suscritos con las organizaciones de transportistas.
"Se llegó a un acuerdo, que es el que motiva la modificación de ciertos aspectos del proyecto que se presentó originalmente, y por lo tanto esto se traduce en una indicación sustitutiva, que es la que aquí se presenta", destacó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

Mundo.

Dos tiroteos dejan 17 muertos en Sudáfrica

Al menos 17 personas murieron en dos tiroteos ocurridos durante la noche del domingo en Sudáfrica, en hechos que la Policía considera, por ahora, no relacionados. Nueve víctimas fueron halladas en una vivienda de Jeffsville, en Pretoria, y otras ocho murieron en un ataque contra un minibús de transporte público en KwaZulu-Natal, cerca de Pietermaritzburgo.

En Pretoria, los cuerpos de seis hombres y tres mujeres fueron encontrados durante la mañana. En el segundo ataque, la Policía incautó dos armas de fuego y una pistola de fogueo. Seis víctimas fueron identificadas y tenían entre 20 y 30 años.
La Policía investiga ambos hechos y no había informado detenciones ni establecido los motivos de los ataques.

Crecida del Paraná obliga a evacuar cinco ciudades argentinas por las inundaciones



El río Paraná alcanzó niveles de evacuación en cinco ciudades de las provincias argentinas de Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, en medio de una crecida asociada al fenómeno de El Niño y a las intensas precipitaciones registradas en la cuenca. El Gobierno informó que unas 200 personas fueron evacuadas en la ciudad de Santa Fe, mientras Rosario se aproxima al nivel de alerta.
En Reconquista, al norte de Santa Fe, el río llegó a 5,63 metros, 33 centímetros por encima de la cota máxima habitable. En Corrientes, la capital se mantiene en alerta y la localidad de Goya alcanzó 5,81 metros, once centímetros sobre la marca de evacuación, aunque hasta el reporte no se habían informado viviendas afectadas.
La situación también afecta a Entre Ríos. La ciudad de Paraná registró 5,69 metros y La Paz llegó a 6,24, con sectores ribereños anegados. Las autoridades mantienen preparativos ante el pronóstico de nuevas lluvias intensas para este lunes y martes.
La Agencia Federal de Emergencias contabilizó 4.547 personas evacuadas en todo el país en su último balance, difundido el jueves, con mayor impacto en la provincia de Chaco, aguas arriba del Paraná. El río y el Uruguay, junto con sus afluentes, presentan un aumento sostenido de caudal desde hace varias semanas. Las precipitaciones más intensas se han registrado en Brasil, donde nacen ambos cursos fluviales, en un escenario influido por El Niño.



Donald Trump, Xi Jinping y Vladímir Putin, los tres mandatarios que participarán en la reunión de Shenzhen.

APEC | REUNIÓN TRILATERAL

China confirma primera cumbre de Xi, Trump y Putin para abordar la estabilidad nuclear

Mandatarios de las tres mayores potencias nucleares se reunirán el 19 de noviembre en Shenzhen. Pekín habló de "estabilidad estratégica", mientras Washington anticipó que el control de los arsenales será uno de

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

China confirmó que el presidente Xi Jinping recibirá el jueves 19 de noviembre a sus homólogos de Estados Unidos y Rusia, Donald Trump y Vladímir Putin, en la primera reunión trilateral entre los líderes de las tres potencias. La cita se desarrollará en Shenzhen, al margen de la cumbre de la APEC, y se producirá en un escenario marcado por la guerra en Ucrania, el conflicto entre Washington y Teherán y las tensiones comerciales entre las principales economías.

La Cancillería china informó que los mandatarios intercambiarán opiniones sobre la "estabilidad estratégica" entre las grandes potencias y la gestión de sus diferencias. La portavoz Mao Ning calificó el encuentro de "pionero" y de "trascendencia histórica", pero evitó confirmar si se negociará una reducción de los arsenales nucleares.

La Casa Blanca, en cambio, adelantó que Trump planteará la reducción de las armas nucleares. Un funcionario estadounidense advirtió, sin embargo, que no esperan alcanzar un acuerdo en esta primera conversación, que describió como un acercamiento inicial para abrir el diálogo sobre el tema. La reunión se produce entre países que concentran los mayores arsenales atómicos del mundo, por lo que cualquier avance requeriría abordar posiciones que hasta ahora han sido divergentes.

Pekín sostiene que Estados Unidos y Rusia deben reducir primero sus propios arsenales antes de que China participe en negociaciones sobre límites a las armas nucleares. Moscú, por su parte, ha expresado expectativas sobre el encuentro: el asesor de política internacional del Kremlin, Yuri Ushakov, dijo confiar en que tenga un "efecto terapéutico" para la situación internacional.

La agenda sigue abierta. El viceministro ruso de Exteriores, Andrei Rudenko, afirmó que las partes negocian cómo distribuir el tiempo disponible y que los temas se consensuarán hasta último momento. Desde Washington también se ha advertido que Trump pretende abordar el conflicto con Irán, mientras que la guerra de Ucrania no estaría entre los asuntos previstos para la conversación trilateral.

El presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, sostuvo que Xi manifestó reparos ante la posibilidad de incluir Ucrania en el diálogo, al considerar que se trata de un conflicto europeo en el que los países de ese continente deben participar. Trump y Xi, además, tienen previsto mantener una reunión bilateral durante la cumbre. La cita pondrá así a prueba la posibilidad de abrir un canal directo entre tres gobiernos con intereses distintos en los principales focos de tensión internacional.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandejón central Av. Argentina;
Sur: Bandejón central Av. Collín;
Poniente: Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Cultura.

Corporación Cultural Ñuble 21 entregará premios a la trayectoria



La Corporación Cultural Ñuble 21 realizará este jueves, a las 18.00 horas, en la Sala Schäfer de Chillán, la primera entrega de los Premios a la Trayectoria "Carlos René Ibacache", reconocimiento que distinguirá a dos representantes de la cultura regional vinculados a la música y el teatro. Los nombres de los galardonados serán entregados durante la ceremonia.

La institución fue fundada hace 27 años por un grupo de intelectuales de Ñuble, entre ellos Carlos René Ibacache, Marco Aurelio Reyes, Alejandro Witker y Juan Pablo Garrido. Ibacache presidió la corporación durante dos décadas, mientras que actualmente la entidad es encabezada por María Eugenia Uribe, quien cumple su tercer período en el cargo.

A lo largo de su trayectoria, la organización ha desarrollado presentaciones de libros, charlas, exposiciones y actividades culturales en distintas comunas, entre ellas Pemuco, San Ignacio, Ránquil, Portezuelo y Pinto. Actualmente funciona al alero de la Biblioteca Municipal de Chillán y reúne a escritores, historiadores, músicos, artistas visuales y gestores culturales.

Durante la semana pasada, integrantes de la corporación participaron en un encuentro cultural binacional en Ecuador, que incluyó una exposición en la Casa Museo Eduardo Kingman. Su presidenta, María Eugenia Uribe, invitó a la comunidad a participar en la ceremonia de este jueves.

RECONOCIMIENTO NACIONAL

Chillaneja Belén Rivas fue elegida entre las 50 Genias del Año 2026

La educadora y gestora cultural, actual coordinadora general de la Orquesta Sinfónica de Ñuble, fue distinguida en la categoría "Inspira y Transforma". La convocatoria recibió 1.922 postulaciones de distintas regiones del país.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

La gestora cultural chillaneja Belén Rivas Luarte fue seleccionada entre las 50 Genias del Año 2026, reconocimiento nacional que distingue a mujeres por sus trayectorias y aportes en distintos ámbitos de la sociedad. La profesional fue elegida en la categoría "Inspira y Transforma", en una convocatoria que este año recibió 1.922 postulaciones provenientes de todo Chile.

La iniciativa, impulsada por la plataforma Genias, celebra su cuarta edición y busca visibilizar el trabajo de mujeres que, desde sus respectivos ámbitos de acción, contribuyen al desarrollo de sus comunidades. En el caso de Belén, el reconocimiento considera su trayectoria vinculada a la educación artística, la música, la gestión cultural y el patrimonio.

Actualmente, la profesional se desempeña como coordinadora general de la Orquesta Sinfónica de Ñuble, proyecto que ha desarrollado conciertos y actividades de mediación musical en las 21 comunas de la región. Su trabajo ha permitido llevar presentaciones a teatros, establecimientos educacionales, hospitales, condominios de viviendas tuteladas y espacios comunitarios, además de generar instancias de colaboración con orquestas infantiles y juveniles.

> Me emocina recibir este reconocimiento desde donde he construido gran parte de mi camino"
>
> **BELÉN RIVAS**
> GESTORA CULTURAL

Anteriormente, la gestora ejerció funciones de dirección y coordinación académica en la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León de Chillán. También participa como mediadora del Programa de Apreciación de la Música Nacional, iniciativa que vincula a músicos y creadores locales con estudiantes de establecimientos educacionales de distintas comunas de Ñuble.

Su trayectoria incluye además el trabajo patrimonial como bailarina y gestora cultural del Grupo de Danzas Tradicionales We Küyen, agrupación dedicada a la investigación y difusión de expresiones culturales tradicionales. Durante este año publicó un libro basado en una investigación sobre la tradición oral rapa nui, cuyos ejemplares fueron distribuidos gratuitamente. En 2025, la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Ñuble ya había reconocido su contribución a la gestión cultural con enfoque de derechos.

Tras conocer la distinción, Belén Rivas destacó la importancia de generar oportunidades de acceso a la cultura y la formación artística fuera de los grandes centros urbanos. "Me emociona mucho recibir este reconocimiento desde mi región, desde el lugar donde nací y donde he construido gran parte de mi camino. Creo profundamente en el talento que existe en Ñuble y en la importancia de generar oportunidades para que ese talento pueda desarrollarse desde edades tempranas, sin que el lugar donde se nace o los recursos económicos de las familias sean una limitante", expresó.



Belén Rivas fue distinguida como una de las 50 Genias a nivel nacional.

Deportes.

EN QUIRIHUE

Proyectan nueva fecha del Copec RallyMobil para el año 2027

De acuerdo con los balances recogidos entre el comercio, la actividad dejó resultados positivos en los distintos rubros. Ocupación hotelera se mantuvo alta durante este fin de semana y también durante el anterior, con la realización

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN



Uno de los desafíos será fortalecer las áreas de turismo, gastronomía y hotelería.

Un positivo balance de la séptima fecha del Copec RallyMobil 2026 realizó el alcalde de Quirihue, Eduardo Redlich Mardones, quien destacó el impacto económico que dejó la competencia en la comuna, el trabajo desarrollado junto al equipo municipal y la posibilidad de recibir nuevamente este importante evento deportivo durante 2027.

El jefe comunal valoró especialmente los resultados para el comercio, la gastronomía, los emprendedores y el sector hotelero, señalando que, de acuerdo con los balances recogidos entre los propios comerciantes, la actividad dejó resultados positivos en los distintos rubros. Además, destacó que la ocupación hotelera se mantuvo alta durante este fin de semana y también durante el anterior, con la realización del motocross.

Uno de los aspectos que resaltó el alcalde fue el movimiento económico generado por el evento. Según las estimaciones entregadas por la productora, la actividad habría movilizado cerca de 200 millones de pesos en la comuna, a lo que se sumó el trabajo coordinado con Cobquecura, Ninhue y Coelemu, permitiendo extender sus beneficios a otros territorios de la zona.

"Así que vamos sacando junto a nuestros comerciantes, de acuerdo a lo que ellos también nos han establecido, balances positivos en todas las áreas. Rally que dejó desde la misma productora una gran cantidad de recursos, de acuerdo a lo que nos estimaban, cerca de 200 millones de pesos en solamente lo que es la comuna", comentó el jefe comunal.

Redlich también se refirió al desarrollo de la competencia y a los accidentes registrados, indicando que el caso de mayor gravedad dejó a un piloto con una fractura de clavícula.

Junto con ello, agradeció al Concejo Municipal y a los funcionarios municipales por el compromiso y el trabajo desplegado durante los días de la actividad.

El alcalde manifestó además su satisfacción por la posibilidad de proyectar una segunda versión del RallyMobil en Quirihue para 2027, alternativa que, según indicó, fue planteada por el delegado regional, Diego Sepúlveda.

Sostuvo que uno de los desafíos será fortalecer las áreas de turismo, gastronomía y hotelería, con el propósito de mejorar la capacidad de la comuna para recibir a un mayor número de visitantes y aprovechar las oportunidades económicas que generan este tipo de encuentros.

Casi 300 personas participaron en la primera Corrida Familiar Nocturna de El Carmen



Se desarrolló el fin de semana la primera Corrida Familiar Nocturna en El Carmen, teniendo como punto de encuentro la Plaza de Armas de la comuna. Casi 300 asistentes llenaron las calles en los recorridos de 3K de libre participación familiar y 5K en dirección al camino a Maipo, iluminando el trayecto gracias a las 200 poleras y linternas frontales entregadas a los primeros inscritos.

El alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, destacó que la convocatoria superó con creces las expectativas de la organización. "Estamos muy contentos de poder generar distintas actividades deportivas en nuestra comuna y darnos cuenta de lo importante que son, y sobre todo de que la comunidad valora y le gusta mucho estos espacios deportivos", afirmó el jefe comunal, reafirmando el compromiso de su administración por continuar impulsando el sello de una comuna saludable.

La actividad también tuvo como propósito central la prevención y conmemoración del mes del cáncer de mama, contando con stand del Departamento de Salud Municipal (Desamu) El Carmen y del Hospital de El Carmen, donde matronas y un matrón entregaron orientación y educación sobre el autocuidado a los asistentes.

La encargada del programa de Promoción de la Salud del Desamu El Carmen, Margarita Acuña, calificó el evento como un total éxito y resaltó la visita de participantes provenientes de comunas cercanas como Chillán, Bulnes, Santa Clara y San Ignacio. Acuña agradeció el respaldo de la comunidad carmelina, del equipo municipal del Departamento de Salud y de las matronas de ambos recintos asistenciales por su apoyo en esta jornada.

La iniciativa deportiva fue organizada de manera conjunta por el Programa de Promoción de la Salud, Dideco y la Oficina de Deporte y Recreación de la Municipalidad de El Carmen.

Clasificados.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **$100** - Destacado: **$162** - Súper Destacado: **$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO en condominio Purén 1156, departamento nuevo, 72 m2, 2d, 1b, financiamiento directo, 2.000 UF. Pie 20%, saldo a convenir hasta 15 años. 991704077.

(932 - 907 - 953)

VENDO parcela de 5.000 metros, factibilidad de agua potable y luz, camino Las Mariposas cerca universidad, orilla camino, pavimentado, $45.000.000 conversable. 996623056, 996883248.

(931 - 901 - 952)

Legales

AVISO REMATE JUDICIAL
Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-1952-2026 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO SCOTIABANK con GUHL" se ha ordenado remate el 10 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Chillán, calle La Espuela n°894, del Conjunto Habitacional La Pradera. El dominio a nombre del ejecutado PETER GUHL se encuentra inscrito a fojas 5234 número 4486 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo postura $592.627.271.- caución interesados 10% mínimo $59.262.727.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.
12/17

AVISO REMATE JUDICIAL
PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-5202-2016, juicio ejecutivo "OPAZO con SANHUEZA" se ha ordenado remate audiencia de 03 de diciembre 2026, 10.30 horas, 1.- inmueble ubicado en CALLE F 1395 LT B COOP LA BATALLA, comuna CONCEPCION, ciudad CONCEPCION, El dominio a nombre del ejecutado REINALDO MANUEL SANHUEZA ORTIZ rola inscrito a fojas 2319, bajo el número 2132 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Rol de avalúo de la propiedad 7801-28 de la comuna de Concepción.- Mínimo posturas $94.092.772, caución interesados 10 % mínimo ($9.409.277.-). 2.- inmueble ubicado en ST 6 CAMINO CONCEPCION BULNES, comuna QUILLÓN, ciudad QUILLÓN. El dominio a nombre del ejecutado REINALDO MANUEL SANHUEZA ORTIZ rola inscrito a fojas 280, bajo el número 272 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes. Rol de avalúo de la propiedad 160-9 de la comuna de Quillón.- Mínimo posturas $119.108.382, caución interesados 10 % mínimo ($11.910.838). 3.- inmueble ubicado en CURVA DE PUTUGAN LT C, comuna LINARES, ciudad LINARES. El dominio a nombre del ejecutado REINALDO MANUEL SANHUEZA ORTIZ rola inscrito a fojas 521, bajo el número 856 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Linares. Rol de avalúo de la propiedad 539-126 de la comuna de Linares.- Mínimo posturas $11.019.983, caución interesados 10 % mínimo ($1.101.998). Dichas cauciones podrán ser mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, al día hábil siguiente.- El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta.- Demás menciones en expediente virtual o en Secretaría del Tribunal La Secretaria Subrogante.
16/19

REMATE
TRIGÉSIMO JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, 19o PISO, 1 DICIEMBRE 2026 A LAS 12:30 HORAS. REMATASE MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM, LA CASA Y SITIO UBICADO EN PASAJE RIO RAHUE N°1220 QUE CORRESPONDE AL LOTE 3 MANZANA 3 DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "VILLA RIOS DEL SUR" DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO, DEL PLANO DE LOTEO ARCHIVADO BAJO EL NUMERO 199 DEL AÑO 2008. INSCRITO FOJAS 3406 N°2895 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CHILLAN DEL AÑO 2008. MÍNIMO POSTURAS $15.747.009.-POSTORES DEBERÁN TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO Y ADEMÁS DISPONER DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA PARTICIPAR, SIN PERJUICIO CARGAS Y DEBERES LEGALES. POSTORES DEBERÁN CONSTITUIR GARANTÍA MEDIANTE ENTREGA VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, NOMINATIVO O ENDOSABLE POR EL MONTO QUE CORRESPONDA AL 10% DEL MÍNIMO. LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA SUBASTA JUNTO AL VALE VISTA, DEBERÁN ENTREGAR COPIA DIGITALIZADA DE SU CARNET DE IDENTIDAD, ADEMÁS DE SEÑALAR EL NOMBRE COMPLETO DEL POSTOR, SU EMAIL Y TELÉFONO, CON AL MENOS VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE, A FIN DE VERIFICAR LA GARANTÍA, Y LA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS LEGALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CONSIGNAR EL SALDO DEL PRECIO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL DE REALIZADA LA SUBASTA MEDIANTE DEPOSITO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. DEMÁS BASES Y ANTECEDENTES CAUSA ROL C-2317-2017, "BANCO DEL ESTADO CON PACHECO SAAVEDRA JOSE LUIS".- LA SECRETARIA.
14/17

2° Juzgado Civil Chillán causa rol V-200-2026, caratulada "OLMEDO/OLMEDO", con fecha 30 de octubre de 2026, se concedió posesión efectiva de herencia testada de causante OSCAR ROBERTO OLMEDO ULLOA, de la siguiente manera: Mitad Legitimaria y Cuarta de Mejoras: sean repartidas entre sus hijos SEBASTIEN OLMEDO VAN PEVENAGE, rut. 25.399.930-6 y AUDREY OLMEDO VAN PEVENAGE, rut 25.399.931-4; Remanente de la cuarta libre disposición: a sus hijos SEBASTIEN OLMEDO VAN PEVENAGE, rut. 25.399.930-6 y AUDREY OLMEDO VAN PEVENAGE, rut 25.399.931-4.- Testamento abierto de 26 de agosto de 2025, otorgado ante Notario Público Chillán Luis Eduardo Solar Bach.
17/19

LA DISCUSIÓN



144 años de Chillán

LAS **INSTITUCIONES CENTENARIAS** QUE MANTIENEN VIVA EL ALMA DE **CHILLÁN**

Viernes 26 de junio de 2026. **www.ladiscusion.cl**

ESPECIALES
LA DISCUSIÓN

LEER EDICIÓN AQUÍ